



Corte eléctrico dañó su TV

MARÍA INÉS ESPINOZA FUICA

Soy profesora normalista de 82 años, y el 8 de diciembre hubo en mi sector un corte de electricidad no programado, a raíz del cual se dañó la pantalla de mi televisor. Comunicué esta situación a CGE y después de un intercambio de varios correos electrónicos me pidieron dos cotizaciones y el diagnóstico de un técnico certificado (cuyo informe me costó \$35.000). Tras ello, me informaron que la empresa no era responsable de lo que sucede dentro del domicilio... ipero si la luz se corta desde afuera!

 **RESPUESTA.**— CGE se comunicó con la lectora para informarle que según los registros de la compañía no existieron fallas asociadas al sector donde vive en las fechas mencionadas. “No obstante, y para revisar su caso de manera particular, le solicitamos un informe de un técnico certificado, ya que el documento que nos hizo llegar con anterioridad correspondía a una cotización por la rotura de pantalla, evento no relacionado a un posible corte de suministro”, advirtieron.